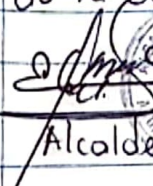
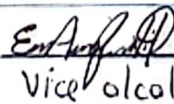


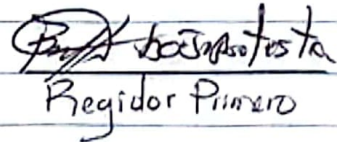


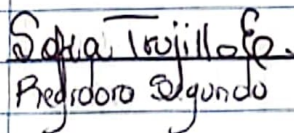
funciones varias, autorizaciones y vistos buenos, matrícula de motosierra, plano de lotes, guías para traslado de ganado otros derechos municipales, intereses por impuesto, entre otros L. 56,703.18) tercer y cuarto abono correspondiente a los meses (Noviembre y diciembre) por la Empresa CA Networks por Lps. 103,474.58, haciendo un total recaudado en el mes de Diciembre de L. 160,177.76. Así mismo informo que durante el año 2023 se recaudo L. 2,169,363.01. Punto No. 10.

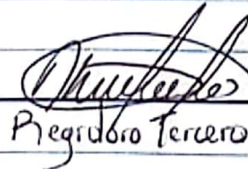
Asuntos varios. La regidora tercera Dra. Kenia Lisbeth López pregunto cuando se va arreglar la carretera que va desde Aguanguaterique - Bonancóro, ya que se encuentra en mal estado, el alcalde municipal Erlin Rodríguez manifestó que ha realizado gestiones a la Secretaría de Infraestructura y Transporte y está en espera de una respuesta por parte del gobierno, de lo contrario se procederá a realizar el mantenimiento de dicho colle con fondos de transferencia municipales. No habiendo mas que tratar se dio por finalizado la sesión. Firmando para constancia.

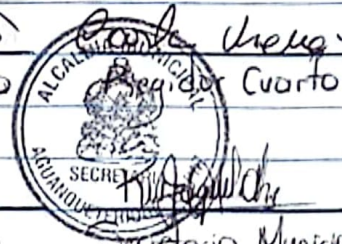

Alcalde

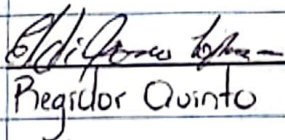

Vice alcalde

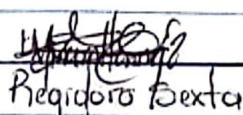

Regidor Primero

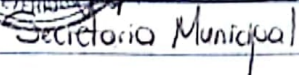

Regidora Segundo


Regidor Tercero


Regidora Cuarto


Regidor Quinto


Regidora Sexta


Secretaría Municipal

Acta No. 02

En el salón de sesiones de la municipalidad de Aguanguaterique, Departamento de La Paz. A los 22 días del mes de Enero del año 2024. Se celebró la sesión ordinaria por la honorable corporación municipal que preside el señor alcalde Erlin Omar Rodríguez con asistencia del vice alcalde Edén Andrés Figueroa y regidores municipales: Sofía Trujillo Estrada regidora segunda, Dra. Kenia Lisbeth López regidora tercera, Carlos Mario Chevez regidor cuarto, Eldifonzo López Martínez regidor quinto, Miriam Suyapa Henríquez regidora sexta y con la no asistencia sin excusa el regidor primero Ramon Antonio



Medina. Todo ante la Secretaría de despacho que da fe.

1- Oración a Dios.

2- Comprobación del quorum.

3- Apertura de la sesión.

4- Lectura, discusión y aprobación de la agenda.

5- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.

6- Lectura de correspondencia recibida.

7- Informe del señor Alcalde Erlin Omar Rodríguez.

8- Aprobación de rendición de cuentas acumulada correspondiente al IV Trimestre del año 2023.

9- Aprobación del informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto.

10- Aprobación de saldos iniciales 2024.

11- Acuerdos y resoluciones.

12- Asuntos Varios.

B- Cierre de la sesión.

Desarrollo: La sesión se inició con la oración a Dios dirigida por la regidora tercera Dra. Kenia Lisbeth López, luego se comprobó que había quorum, seguidamente el señor Alcalde Erlin Omar Rodríguez dio por abierto la sesión a las 10:00 de la mañana, en seguida la Secretaría municipal dio lectura a la agenda siendo aprobada unánimemente por la corporación municipal presente en reunión, de la misma manera dio lectura al acta anterior lo que fue aprobado y firmado por la corporación municipal. Punto No. 6- Lectura de correspondencia recibida la secretaria municipal dio lectura a las siguientes solicitudes: Solicitud No. 1. Por parte del señor Soul Adalberto Cantor Perdomo con DNI número 1202-1980-00123, quien solicitó a la corporación municipal una ayuda social, ya que se encuentra mal de salud por lo que necesita realizarse exámenes médicos y no cuenta con el dinero disponible. La corporación municipal presente en reunión por unanimidad de votos aprobó la cantidad de L. 1,500.00 para que se realice exámenes. Solicitud No. 2 De parte de la señora Luisa Elizabeth Ortega con DNI número 1202-1977-00043, madre soltera y de escasos recursos económicos, solicitó a la corporación municipal una ayuda económica mensual a favor de su hija Ana Luisa Ortega, quien es una niña especial y necesita medicamentos y cuidados especiales, por lo que les imposible costear los gastos. La



Corporación municipal presente en reunión por unanimidad de votos aprobó la cantidad de L. 1,000.00 mensuales correspondientes al año 2024. Solicitud No.3. Por parte de la señora Rosa Hilda Ortega con DNI número 1202-1949-00064, quien solicitó a la corporación municipal la autorización para instalar Serpentina en el muro que divide la Escuela Juan Ramon Molina con su casa de habitación, la cual se encuentra en la colonia Idea de Dios, ya que dicho muro es muy bajo y no cuenta con seguridad y ella es una persona mayor de edad, por lo que requiere de mayor seguridad en su casa. La corporación municipal presente en reunión por unanimidad de votos aprobó que la señora Rosa Hilda Ortega pueda instalar serpentina en el muro que divide la Escuela Juan Ramon Molina con su casa de habitación. Solicitud No.4. Se dio lectura a la solicitud pendiente por parte de la Sociedad de padres de familia del Kinder Rafael Pinedo Ponce de la comunidad de Las Mesas, quienes están solicitando a la corporación municipal la compra de un terreno para la construcción del edificio del Kinder. La Corporación municipal presente en reunión por unanimidad de votos aprobó L. 70,000.00 para la compra del terreno al señor Jose Luis Perdomo Ramos, en donde se construirá el Kinder Rafael Pinedo Ponce. Punto No. 7. El señor alcalde Erlin Omar Rodriguez notificó a la corporación municipal que el presupuesto para el año 2024 se va ejecutar bajo la modalidad de las disposiciones generales del presupuesto General de la Republica. Por tanto la Corporación Municipal del municipio de Aquanqueferique, La Paz acordó que el presupuesto para el año 2024 se va ejecutar bajo la modalidad de las disposiciones generales del presupuesto General de la Republica del año fiscal 2024 según (Artículo 205 DEPR). Así mismo informo a la corporación municipal que se necesita nombrar a un/una empleado(a) y asignarle la función de encargado(a) del personal, por lo que la corporación municipal presente en reunión por unanimidad de votos nombró y aprobó a la jefa de Administración Tributaria Nallely Gabriela Bonegas como encargado del Personal. Punt



to. No. 8- La corporación municipal presente en reunión por unanimidad de votos aprobó la rendición de cuentas acumuladas correspondiente al IV trimestre del año 2023. En sus catorce formas acumuladas en la forma siguiente: Saldo inicial del periodo L. 7,124,403.50. Entradas del efectivo del periodo L. 22,259,457.99 Pagos del periodo L. 20,806,696.63 y el saldo al final del ejercicio L. 8,577,164.86. Seguidamente el jefe de presupuesto y contabilidad Alex Fabricio Monzonares informo a la corporación municipal que, en la forma 07 se reflejan notas de crédito por L. 0.00 y notas de débito por L. 711,921.72. La corporación municipal presente en reunión por unanimidad de votos acuerdo autorizar notas de crédito por L. 0.00 y notas de débito por L. 711,921.72 ambas pendientes de registrar en el Sistema SAMI. Punto No. 9- La corporación municipal presente en reunión por unanimidad de votos aprobó el informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al IV trimestre año 2023.

Ingresos en el Trimestre				
Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Saldo en libros al inicio del Trimestre	1,454,931.65	0.00	4,957,550.13	6,412,481.78
Ingresos recibidos en el Trimestre	2,294,624.58	2,100,000.00	17,864,833.41	22,259,457.99
Total Disponible	3,749,556.23	2,100,000.00	22,822,383.54	28,671,939.77
Menos Gastos Ejecutados en Trimestre				
Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Funcionamiento	539,485.79	0.00	3,647,187.86	4,186,673.65
Inversión	1,095,699.63	410,745.76	15,113,577.59	16,620,022.98
Total Ejecutado	1,635,185.42	410,745.76	18,760,765.45	20,806,696.63
Saldos al final del Trimestre				
Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Saldos Según libros	2,114,370.81	1,689,254.24	4,061,618.09	7,865,243.14

Punto No. 10- El jefe de presupuesto y contabilidad Alex Fabricio Monzonares solicito a la corporación municipal la aprobación de saldos iniciales 2024. La corporación municipal presente en reunión por unanimidad de votos aprobó los saldos iniciales 2024.

Saldos Iniciales Alcaldía Municipal de Aguascalientes, Lo Paz	
Fondos Propios	2,114,245.81



				Fondos Transferencia	4,061,693.09	
				Donaciones	1,689,254.24	
				Total de Saldos Iniciales	7,865,243.14	
Programa	Sector	N°	Objeto del Gasto	Nombre del Proyecto	Fuente	Valor
		1	47110	Construcción de lo Escuela Juan Lindo en la comunidad de Pie de La Cuesta.	11-001-01	393,081.02
		2	47110	Construcción de Edificio de lo Escuela Polcorpo Bonilla en la comunidad de El Espino	11-001-02	170,349.98
Fortalecimiento Social y Comunitario	Educación	3	47110	Construcción de Edificio de lo Escuela Cristobal Colon en la comunidad de Rancho Grande.	11-001-03	160,546.11
		4	47110	Dotación de Útiles Escolares para niños y jóvenes de Escuelas Recursos del Municipio	15-013-01	295,000.00
		5	47110	Adquisición de Terreno para construcción de Kinder en la Comunidad de las Mesas	15-013-02	70,000.00
	Salud	6	47110	Contraparte Municipal a Construcción de Laboratorio Regional	15-013-03	95,000.00
		7	55110	Subsidio al sector Salud	15-013-04	13,700.00
	Aguas y Saneamiento	8	47110	Construcción de sistema de Agua Potable en la comunidad de El Rancho	15-013-05	154,927.86
		9	47110	Mantenimiento del proyecto de Agua del Municipio	11-001-01	1,335,960.98
	Viviendo	10	54110	Mejoramiento de casas a personas de Escasos Recursos	15-013-02	240,000.00
Atención a Mujer	Mujer	11	54200	Eje de Salud de la Mujer	11-001-01	1,755.00
		12	54200	Cobildo Abierto	15,013-01	14,000.00
Fortalecimiento	Participación Ciudadana	13	54110	Ayuda Social a personas de Escasos Recursos	15,013-02	83,000.00



to Cultural y Convivencia Social	dadana	14	54200	Fortalecimiento al Plan de Desarrollo Municipal (proyecto Focal)	15-013-03	59,157.59
	Seguridad Ciudadana	15	47210	Construcción de Sistema eléctrico en las Comunidades de La Cruz y Como Chato.	15-013-04	826,419.20
Fortalecimiento al desarrollo Administrativo y Económico	Red Vial	16	47210	Mantenimiento Rutinario de Calles no pavimentadas del Municipio.	11-001-01	2,000,000.00
		17	47210	Construcción de Enchopado de calle, Ancho de 6 metros en la Comunidad de El Rancho Aguangueterique	14-011-04	499,483.97
		18	47210	Construcción de Enchopado de calle, Ancho de 6 metros en la comunidad de El Espino Aguangueterique	15-013-01	71,638.40
Infraestructura Municipal	Red Vial			Construcción de Enchopado de calle, Ancho de 6 metros en la comunidad de La Montañita Aguangueterique	14-011-04	766,478.77
		19	47210	Construcción de Enchopado de calle, Ancho de 6 metros en la Comunidad de La Montañita Aguangueterique	14-011-04	423,291.50
		20	47210	Construcción Enchopado las Jocomicos, en la comunidad de Monte Cudo	15-013-01	100,000.00
GRAN TOTAL						7,865,243.14

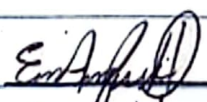
Nota: En visto que el presupuesto total del proyecto de Enchopados de calles en las comunidades de El Rancho, El Espino y La Montañita, es de L. 2,071,638.40. Por parte de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), se recibió la donación de L. 2,000,000.00 exactos; el resto de L. 71,638.40, se realizara con aportación municipal, el cual se aprobó mediante soldos iniciales para la ejecución total del proyecto. Punto No. 11- Acuerdos y resoluciones. El Técnico de proyectos Abner Israel Perdomo solicitó a la corporación municipal aprobación del contrato especial "Reparación de tuberías de agua potable, Restauración y mantenimiento del tanque de distribución de agua potable para el Casco Urbano Aguangueterique, La Paz" por motivo que la tubería estaba en mal estado y afectaba las calles principales con desahües, al igual



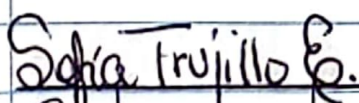
Se mejorara las condiciones de un tanque que no está en uso, el cual presento daños fisicos y este se reparara para cuestiones de almacenamiento de agua, en tiempos de verano. Dicho proyecto lo realizara la Empresa "Servicios de Construcción Romero S de R. L. de C. V. por un monto de L. 83,102.76. Asi mismo se presentaron dos cotizaciones: 1- COMBUSA con un valor de L. 94,030.33; 2- FR Construcciones con un valor de L. 89,246.35. La Corporación municipal presente en reunión por unanimidad de votos aprobó el contrato especial "Reparación de tuberías de agua potable, Restauración y mantenimiento del tanque de distribución de agua potable para el casco Urbano, Aguaqueterique" a la Empresa "Servicios de Construcción Romero S de R. L. de C. V. por L. 83,102.76. Punto No. 12. Asuntos Varios. La Corporación municipal acordó realizar cabildo abierto de Rendición de cuentas correspondiente al año 2023, para el día Lunes, 29 de enero del 2024, tomando en cuenta que los presidentes de patronatos de cada comunidad se reúnen esa fecha. No habiendo mas que tratar se dio por finalizada la sesión. Firmado para constancia.


Alcalde

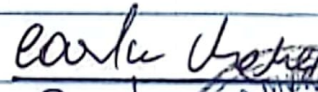




Vice Alcalde

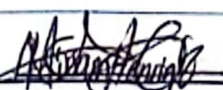
Regidor Primero


Regidora Segundo


Regidora Tercero


Regidor Cuarto


Regidor Quinto


Regidora Sexto


Secretario Municipal

